

INFORME ARGENTINA Nº 25/2023
Período:15/07/2023- 21/07/2023
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. El principal partido opositor propone utilizar a las Fuerzas Armadas para el combate del crimen organizado en las fronteras
2. Visita del ministro de Defensa a la India
3. Los padres del soldado muerto en un cuartel de la provincia de Neuquén piden apartar al juez de la causa
4. Proyecto de ley propone modificar el sistema de ascensos en las Fuerzas Armadas

1. El principal partido opositor propone utilizar a las Fuerzas Armadas para el combate del crimen organizado en las fronteras

El portal de *El Cronista* publicó una nota dando a conocer las principales propuestas que Juntos por el Cambio (JxC) hizo al sector militar. Las propuestas fueron presentadas por tres referentes alineados con Horacio Rodríguez Larreta, uno de los dos principales candidatos que representa a esta fuerza política. Las propuestas apuntan a reivindicar el rol de las Fuerzas Armadas para que tengan “*un rol preponderante en el desarrollo del país*”. Dichos referentes acusan al actual gobierno de intentar nuevamente ideologizar y atropellar a las Fuerzas Armadas, para someterlas a su voluntad. En concreto se enumeraron 5 propuestas: 1) priorizar el capital humano, lo que implica llevar adelante una recomposición salarial. 2) Llevar adelante una política de reequipamiento enfocada a recuperar capacidades. 3) “*Despolitizar*” el Fondo Nacional para la Defensa (FONDEF). 4) Utilizar a las Fuerzas Armadas para el combate del crimen organizado en las fronteras, función que actualmente cumplen distintas fuerzas de seguridad. Por último, buscan recuperar el protagonismo internacional de las Fuerzas Armadas. (*El Cronista, Economía-Política, 16/07/2023*)

2. Visita del ministro de Defensa a la India

Diversos medios de comunicación, junto con el portal del Ministerio de Defensa, dieron cuenta de la gira que realizó el ministro de Defensa, Jorge Taiana, a la República de India entre el 17 y el 20 de julio.

Durante su estadía, Taiana mantuvo una reunión con su par indio Rajnath Singh. El ministro argentino auguró una oportunidad para la defensa nacional y habló de la posibilidad de profundizar acuerdos, como el del memorando de entendimiento que ambos países poseen. Durante la reunión el ministro destacó la importancia que tiene para la argentina sostener una visión bicontinental de sí, y agradeció el apoyo sobre la cuestión Malvinas brindado por la India. Finalmente, Taiana extendió a su par indio

la invitación a la II Conferencia Latinoamericana de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (ALCONU).

El portal de *El Litoral* destacó por su parte la visita del Ministro a la fábrica de BrahMos Aerospace, empresa de defensa Rusa e India, que actualmente desarrolla un misil que posee la característica de alcanzar velocidades de Mach 3. De la visita a BrahMos este medio destacó que generó incertidumbre dentro de las Fuerzas Armadas por esta visita ya que el país (según este portal) no cuenta ni con hipótesis de conflicto ni con presupuesto como para que amerite la compra de este armamento. El Ministro también se reunió con distintas startups dedicadas al desarrollo e innovación tecnológica en defensa.

El diario *La Nación* se ocupó de hacer referencia a gestos que dan cuenta del interés por no descartar todavía la posibilidad de adquirir los aviones HAL Tejas. Si bien la comitiva nacional visitó la fábrica de dichas aeronaves no se realizaron definiciones sobre el tema, aunque sí se firmó una carta de intención con el presidente de la empresa HAL para la adquisición de helicópteros para el Ejército. Por su parte, el portal de *La Política Online* dejó trascender que la decisión sobre los aviones a adquirir se hará previa al 10 de diciembre, cuando termine el mandato del actual presidente. Sin embargo,

Al mismo tiempo, Taiana también participó de un conversatorio en la fundación "Observer Research Foundation", el think tank más importante de la India, donde expuso sobre las relaciones de defensa entre ambos países y con América Latina. Taiana destacó el posicionamiento de la India como cuarto socio comercial de la Argentina y el potencial para la cooperación en producción para la defensa. (*El Cronista, Fuerzas Armadas, 17/07/2023; Ministerio de Defensa, Noticias, 18/07/2023 y 19/07/2023; El Litoral, Información-General, 18/07/2023; La Nación, Política, 18/07/2023; Telam, Política, 20/07/2023; La Política Online, Defensa, 20/07/2023*).

3. Los padres del soldado muerto en un cuartel de la provincia de Neuquén piden apartar al juez de la causa

El portal de noticias *Télam* informa que los padres del soldado hallado con dos disparos en la cabeza en el cuartel del Grupo de Artillería 16, situado en la ciudad de Zapala (provincia de Neuquén) pidieron apartar al juez de la causa, por falta de objetividad. El juez habría dado a conocer información de la causa a las autoridades del Ejército por fuera del expediente. Según el abogado de la familia, el magistrado estaría en constante comunicación con autoridades del Ejército con funciones en esa localidad. El hecho es particularmente llamativo por haber sucedido en el mismo cuartel donde en 1994 había sido asesinado Omar Carrasco, caso cuyas repercusiones terminaron por poner fin al servicio militar obligatorio en el país. (*Télam, Sociedad, 18/07/2023*)

4. Proyecto de ley propone modificar el sistema de ascensos en las Fuerzas Armadas

El portal *Infobae* informó que el ministro de Defensa, Jorge Taiana, envió al Congreso un proyecto de ley que busca otorgar al Presidente la potestad de definir los ascensos en las Fuerzas Armadas, quitando esta facultad al Senado. El oficialismo argumenta que el proyecto tiene como objetivo incentivar la capacitación y promover la igualdad de oportunidades en la carrera militar. Sin embargo, la oposición y algunos especialistas lo ven como un intento de politizar e ideologizar a las Fuerzas Armadas.

Además de la cuestión de los ascensos, el proyecto contempla que los militares en retiro tendrían el derecho de votar y expresarse libremente, pero con ciertas restricciones para evitar comprometer la defensa nacional o afectar la disciplina y las autoridades públicas. Asimismo, el medio sostiene que el proyecto tiene pocas chances de prosperar en el Senado, donde el oficialismo no tiene quórum ni mayoría. (*Infobae*, 21/07/2023)

Sitios Mencionados

<https://www.argentina.gob.ar/>

<https://www.elcronista.com>

<https://www.lanacion.com.ar>

<https://www.argentina.gob.ar/defensa>

<https://www.ellitoral.com>

<https://www.telam.com.ar>

<https://www.lapoliticaonline.com>

<https://www.ambito.com>

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Anais Goitia Neiburg (redactora, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, Lic. en Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)